

Economía

Separata de Trabajadores / Año 64 de la Revolución
Año IX. No. 5 / economia@trabajadores.cu

| Presentación del plan y el presupuesto

Aportar: palabra clave



| foto: Joaquín Hernández Mena

El proceso político en el que los trabajadores aportan propuestas para el plan y el presupuesto del año 2023, sin soslayar la valoración de cómo marchan en el actual año, se sustenta en un derecho constitucional.

No puede ser este un escenario solo para escuchar informes de los directivos sino para pulsar los criterios de la masa laboriosa en temas cruciales como el empleo y los salarios, la reducción de gastos, las diversas vías posibles para la generación de ingresos, los encadenamientos productivos, los vínculos con el sector privado, las exportaciones y cualquier otra propuesta que contribuya a elevar la eficiencia.

A los dirigentes sindicales les corresponde prepararse previamente para no convertirse en convidados de piedra en estas reuniones y ser capaces de actuar en la asamblea como contrapartida de la administración, precisar conceptos que no quedan claros, disipar las dudas, en pocas palabras, recuperar la habilidad de discutir de tú a

tú con los directivos de las entidades, de modo que los trabajadores reconozcan a la autoridad sindical y se satisfaga la misión de representarlos.

Lograrlo no resulta fácil si se tiene en cuenta que las filas sindicales se han estado renovando con cuadros jóvenes sin la suficiente experiencia, es por tanto un desafío a vencer.

Al ser convocados los trabajadores no deben sentir que van a ser testigos de lo mismo que les han dicho en anteriores ocasiones, porque las condiciones en el entorno laboral se han ido transformando y reclaman un análisis inteligente, creativo e innovador.

Tanto las administraciones como las direcciones sindicales en la base deben crear en torno a estos encuentros un clima que propicie en los participantes la confianza de que sus preocupaciones tendrán cabida en los análisis y que sus opiniones van a ser atendidas.

Es cierto que en el contexto que vive el país hablar de planificación es difícil dada la inse-

guridad en el suministro de materias primas y combustibles y la obsolescencia tecnológica, pero es imposible mirar hacia el futuro inmediato o a mayor alcance sin tener un pensamiento previsor y disponer de alternativas ante las dificultades actuales y las que puedan presentarse.

El secretario general de la CTC Ulises Guiltarte De Nacimiento señaló en una reunión con dirigentes sindicales que en una economía como la cubana es preciso cambiar el enfoque e interpretación de los problemas para convertir a la CTC en una organización más aportadora. “No podemos seguir lamentándonos por los recursos de los que carecemos, hay que focalizar las discusiones en las potencialidades, en qué más se puede hacer con la materia prima a mano, y luego innovar y aplicar la ciencia y la técnica para sacar provecho de las oportunidades”.

Es así que deben abordarse las asambleas de discusión del plan y el presupuesto. | Alina Martínez Triay



Las
manos
en el plan

a
debate

Para que
no te pasen
gato por liebre



| Francisco Rodríguez Cruz

| Jorge Rodríguez Hernández*

En medio de los fragores del verano acontece uno de los procesos más interesantes de nuestra economía planificada, tal vez sin toda la atención o el interés público que el hecho merecería.

Según informó el periódico **Trabajadores**, más de 60 mil asambleas debían ocurrir en los colectivos laborales del país durante el mes de julio para analizar con los trabajadores las propuestas del plan y el presupuesto del año 2023.

Este ejercicio que realizan las empresas y unidades presupuestadas para proyectar las cifras iniciales de su gestión para el siguiente año no debe pasar inadvertido, porque es el momento en el que es posible tomar la mayoría de las decisiones que incrementarían la efectividad de cada colectivo laboral.

Cuando llegan los primeros meses de cada año resulta usual que en todos los centros de trabajo se conozcan el plan y el presupuesto del año que comienza, y con razón muchas veces se dice: ¡pero para qué discutir lo que ya está aprobado!

El problema radica en que esa previsión anual nace precisamente desde mediados del año anterior, en esta fase del análisis que ahora tiene lugar, en demasiado silencio quizás.

Al respecto, el movimiento sindical insiste en la importancia de discutir y enriquecer con cada colectivo laboral las ideas económicas primarias de todo lo que se hará en el año 2023.

La mayor autonomía que ahora detentan las empresas, según se ha expresado por dirigentes de la CTC, requieren de ese protagonismo del sindicato en la base, para incidir mejor en esta etapa de elaboración del plan y el presupuesto.

A diferencia de prácticas anteriores donde los niveles superiores de dirección empresarial o los ministerios definían los llamados enmarcamientos o indicadores directivos que debían respetar las entidades a la hora de elaborar sus pronósticos económicos para el siguiente período, en la

actualidad no existen tales límites impuestos desde arriba. Lo que pueda hacer cada colectivo depende entonces de su nivel de gestión, de las iniciativas y las potencialidades que identifiquen entre sus integrantes.

Como objetivos que sí tienen prioridad, se plantea la necesidad de un mayor impulso a la producción de alimentos y al desarrollo territorial, el incremento de las exportaciones y de los bienes y servicios que beneficien a la población y disminuyan la inflación, mediante la movilización de las reservas de eficiencia y con el uso más racional de los recursos.

Por eso es determinante que los trabajadores participen en este paso previo, en el que deben planificar cuáles serán las ventas, las utilidades previstas y sus destinos, los aportes al Presupuesto del Estado, el salario que devengarían y cómo mejorar las condiciones de trabajo, entre otras variables que deciden la satisfacción laboral.

Ya sabemos que las reuniones no suelen gustarnos, pero estas en particular hay que prepararlas bien, lo cual es responsabilidad de la administración y el sindicato en todos los niveles de dirección.

Y de paso hay que echar un vistazo a cómo marcha el cumplimiento del plan y la ejecución del presupuesto de este 2022, año bastante enredado en lo económico, cuyos resultados podrían mejorar si el sistema empresarial se apropia y hace valer al máximo las medidas que flexibilizan su funcionamiento.

Para movilizar las neuronas con tales fines no hay que esperar siquiera a una asamblea. Existen múltiples espacios y formas de participación, incluso virtuales.

Lo que sí no debe ocurrir es que se presente una propuesta de plan o presupuesto para el 2023 sin que antes se discuta con cada colectivo laboral, para que todo el mundo meta las manos en el plan y lo haga suyo cuando llegue la hora de la verdad.

Las asambleas de discusión del plan y el presupuesto, lideradas por las organizaciones sindicales, han sido el lugar donde se analizan los principales indicadores económicos para el período fiscal venidero. A estas importantes reuniones es preciso asistir con todos los hierros para que a los participantes no les pasen gato por liebre.

Es conveniente buscar asesoría y realizar acciones con las secciones de base de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (Anec) en aquellas entidades donde estén constituidas; de lo contrario dirigirse a los consejos ejecutivos municipales de la Anec. Los dirigentes sindicales tienen que estar lo mejor preparados posible.

Con la asistencia a las asambleas no es solo marcar tarjeta, sino participar activamente, para no estar en ella como pescado en tarima, con los ojos abiertos, pero sin discernir, cuestionar o aprobar acerca de lo que más conviene al colectivo laboral que es quien decide el juego. Hay que ponerle bomba, corazón, a la discusión del plan y el presupuesto.

En este proceso hay cuestiones decisivas para que los encuentros cumplan realmente su objetivo. La información ofrecida por la administración debe poseer calidad, en la cual se ofrezcan, con transparencia, todos los elementos de juicio.

El presupuesto es para gastar, pero cuidado con las fugas, las cuales gravitan sobre el botín social, pues se trata de invertir en sectores claves como educación y salud. En La Habana, por ejemplo, estos últimos absorben alrededor del 70 % del presupuesto de la capital. Para que se tenga una idea entre ambos sectores el gasto diario asciende a 4 millones de pesos, aproximadamente.

Si en todo el país estas asambleas requieren hacerse, con todo el rigor que llevan, al duro y sin

guante, a pesar de la crítica situación económica existente, en La Habana se precisa aún más, pues en ella se concentra entre el 30 y 45 % del presupuesto nacional, así como alrededor del 40 % de los ingresos presupuestarios que garantizan los del país.

Hay que tener en cuenta que la nación posee actualmente un elevado déficit presupuestario, de ahí que Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro, y titular de Economía y Planificación, haya dicho que la disminución del déficit depende del incremento de la contribución del sistema empresarial que aporta alrededor del 80 % de los ingresos del presupuesto.

Habría que agregar las evaluaciones fiscales existentes, según informes de la Oficina Nacional de Administración Tributaria, otro asunto a tomar muy en cuenta en el proceso asambleario de discusión del plan y el presupuesto. En ese sentido resultan vitales los ingresos tributarios de la contribución territorial y de los llamados ingresos cedidos, los cuales se quedan en el municipio. La fortaleza económica ofrece más autonomía a las localidades, lo cual hay que tomar muy en cuenta.

Análisis atinados, audaces y previsores, requerirán todas y cada una de las asambleas de este carácter, pero en especial aquellas que se realicen en las empresas con pérdidas y en las que reportan excesivas utilidades, lo cual compromete la recuperación económica del país.

Según los expertos “participar es ponerse en movimiento por sí mismo y no por otros, no constituye una movilización, y tiene un carácter voluntario y autónomo”. Podemos afirmar entonces: participo, luego existo.

* Jefe del Departamento de Comunicación e Información. Anec. La Habana.

Tira-fondo



Hay que guapear la economía

Dirigentes de los sindicatos nacionales de cuatro sectores básicos de la economía: construcción, agropecuario, industrias y azucarero aportan sus valoraciones sobre la discusión del plan

| Ramón Barreras,
Ana Margarita González
y Evelio Tellería

Misael Rodríguez Llanes, secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Construcción (SNTC), considera que es el momento que cada colectivo laboral conciba el plan con inteligencia.

Señaló que las 43 medidas orientadas por la máxima dirección del país para perfeccionar la empresa estatal socialista dan muchas posibilidades de robustecer la gestión de los directivos y la labor del sindicato y de los trabajadores.

Hemos insistido en que no se trata de hacer solo acto de presencia, pues hay que guapear la economía. Cada albañil, plomero, proyectista, tornero, operario, arquitecto... debe sentir y aprovechar la posibilidad que se le ofrece. Están en el derecho de preguntar, no limitarse, abordar los temas que les interesen, proponer cómo aumentar la producción y mejorar los servicios con lo que contamos, enfatizó.

Hay que eliminar la improvisación y lograr que las características del momento en que vivimos no nos lleven a realizar un encuentro para salir del paso, dijo. Debe tenerse en cuenta el horario, las condiciones del local y los asuntos a abordar. El diálogo entre empleadores y empleados no puede ser solo de números para arriba y para abajo.

Los constructores e hidráulicos deben apreciar que sus planteamientos, derivados del proceso anterior, no quedaron pendientes. En lo que se acuerde en la asamblea hay que darle respuesta, recalcó.

Enfoque emprendedor para nuevas proyecciones

Según explicó Yaquelin Baños Torres, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias (SNTI), estas reuniones deben constituir un espacio de intercambio para razonar sobre la recuperación de la industria nacional, identificar las fortalezas y reservas que existen en cuanto a la ampliación del objeto social de la entidad, la diversificación de sus renglones, el impulso a los programas inversionistas

y la búsqueda de financiamientos propios.

Consideró también de particular interés por su importancia estratégica la sustitución de importaciones, “no solo de productos, sino también de materias primas y favorecer los encadenamientos productivos entre el sector estatal y privado”.

La dirigente sindical insistió en la necesidad de evaluar el estado de los acuerdos del proceso anterior a los cuales por asuntos asociados a financiamientos no se les ha dado solución.

Igual connotación reviste en los análisis colectivos el incremento de las exportaciones de bienes y servicios hacia mercados seguros, así como continuar produciendo con los recursos que tenemos y el apoyo protagónico y decisivo de nuestros innovadores y racionalizadores, aseveró.

A pesar de la compleja situación financiera, precisó: “Resulta vital que los trabajadores hagan propuestas y emitan criterios, convencidos de que tales sugerencias, iniciativas y opiniones deben revertirse en estabilidad en el empleo, incremento salarial y mejores condiciones laborales”.

No menos acuciante es, al mismo tiempo, “darles una atención prioritaria a las entidades que cierran con pérdidas y no tienen su contabilidad certificada”.

Con visión innovadora

William Licourt González, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Azucareros, exaltó que este momento es clave para que los trabajadores expresen sus criterios acerca de los recursos y garantías para respaldar la recuperación de la agroindustria; es derecho del sindicato exigir partidas o acápites del plan y el aprovechamiento de bondades contenidas en las 93 medidas aprobadas para salvar el sector.

Dadas las circunstancias de la economía cubana “el plan demanda una visión innovadora para cumplir las indicaciones del Gobierno”, se afirma en las orientaciones emitidas para asegurar la calidad del proceso en las entidades del sector, y habrá que ir resolviendo deudas con



| foto: Yuleiky Obregón

los trabajadores e impagos de la última zafra.

Iván Domínguez, miembro del Secretariado Nacional del Sindicato Azucarero resaltó el esfuerzo de los trabajadores, que han vuelto al corte y alza manual de la caña y buscan alternativas para paliar las escaseces, aunque insistió en recobrar la disciplina, enfrentar las manifestaciones negativas y elevar la producción de caña, imprescindibles para salvar renglones vitales.

Corresponde al sindicato “motivar, organizar, exaltar el sentido de pertenencia; insistir en la diversidad de las producciones (agrícolas e industriales), ampliar la vinculación con los territorios, sembrar caña con calidad y atenderla adecuadamente”, aseveró.

Los planteamientos realizados en las asambleas se relacionan con limitaciones de recursos de todo tipo, problemas económicos, cadenas de impagos y falta de liquidez para el pago a los productores. No se implementan las 93 medidas adecuadamente y ocurren violaciones en los sistemas de trabajo, concretó Iván.

Los azucareros están urgidos de aprovechar las capacidades de producción, de los encadenamientos y maximizar la eficiencia y rentabilidad sobre la base de planes y presupuestos objetivos.

La opción es trabajar

Las asambleas para las propuestas del plan y el presupuesto del año 2023, efectuadas en el sector agropecuario, forestal y tabacalero respaldan el compromiso de sembrar más y buscar mayores rendimientos por hectárea.

Así lo informó Carlos Cruz Pagán, miembro del Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros (SNTAFT), y precisó que en los colectivos también se han propuesto alternativas para paliar los déficits de insumos.

Son bases para la elaboración de los planes la disminución del coeficiente importado, la atracción de la inversión extranjera, dirigiéndola a sectores priorizados; avanzar en el programa de soberanía alimentaria y proyectar incrementos en la producción con recursos endógenos.

En las asambleas se hace énfasis en la necesidad de apropiarse de las medidas aprobadas para dinamizar la producción; los destinos de las utilidades sobre todo en la distribución a los trabajadores, el pago por alto desempeño, la estimulación y la reparación de viviendas, puntualizó Cruz Pagán.

Comentó que se arrastran problemas desde la ejecución del plan del 2022, algunos relacionados con los precios de compra y venta

del café en las cuatro procesadoras del país y los del huevo de gallina, los precios de venta del pienso importado, del arroz cáscara húmedo y el de venta al Ministerio de Comercio Interior, que originan pérdidas a los productores; y los presupuestos para la conservación en las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial, (Osde), Flora y Fauna, y Agroforestal afectan a los trabajadores.

Entre las limitaciones que lastran el desempeño de los trabajadores se mantienen la falta de combustibles, de plaguicidas e insumos básicos para las campañas agrícolas; la falta de preparación de muchos atenta contra la productividad, eficiencia, calidad de los productos, mientras la inadecuada organización del trabajo reduce el aprovechamiento de la jornada laboral.

“En las condiciones adversas que caracterizan el actual contexto económico es impostergable explotar las reservas internas y mejorar la planificación, sin poner límites al crecimiento productivo”, destacó.

Consideró que el sindicato tiene la capacidad para movilizar, representar a los trabajadores, garantizar su participación en los procesos de elaboración del plan y el presupuesto. “La opción es trabajar, trabajar y trabajar”, enfatizó el dirigente sindical.

del lector

A tono con los tiempos

Las opiniones de nuestros lectores están influidas en parte por la formalidad que en ocasiones ha caracterizado a las asambleas de discusión del plan y el presupuesto. Otros confían en que estas pueden ser realmente aportadoras si se ponen a tono con los nuevos tiempos. He aquí algunos criterios:

Arturo Hernández dice: “Esta vez la discusión del plan y el presupuesto se realiza en un contexto distinto porque hay cambios drásticos como las facultades que les dan a las empresas y a los municipios. Pero eso solo no resuelve, los que organizan los debates y las propias direcciones empresariales y municipales tienen que ponerse a tono con esta situación y hacer que este proceso sea realmente productivo”.

El internauta Alfredo León opina: “He visto muchas asambleas de estas y no me pierdo ninguna para que nadie me pueda hacer el cuento. Los que dirigen la asamblea te desvían el tema si propones aumentar el plan pero sobre la base de que la administración tiene que hacer algo, pero enseguida pueden votar para aprobar si se propone algo que tengan que hacer los trabajadores”.

Pedro Semanat expresa: “Voy a ir a la asamblea nada más que para ver si este año es distinto. La última a la que fui nadie entendió la repila de números y la tonga de explicaciones que dieron de por qué no se podía cambiar nada. Si este año es lo mismo, no me van a ver más el pelo por esas reuniones en los tres años que me quedan para jubilarme”.



Gregorio Lam coincide en parte con esta valoración: “Para mí es hacer que la gente pierda el tiempo en reuniones de las que no va a salir nada provechoso porque un plan o un presupuesto no hay quien lo cambie ni siquiera cuando un trabajador proponga que el plan se suba o el presupuesto se baje. Ponga alguien el primer ejemplo y entonces será que me puedan convencer de que ese proceso funciona”.

Otra visión la brinda quien se identifica como VladimirG: “Al menos, en el camino de las intenciones, todo lo que se presente para que la gente opine, es bueno. Es de elogiar que en algo tan serio como el asunto del plan y el presupuesto se les exponga a los trabajadores para que tengan oportunidad de decir lo que crean”. | Selección: Arturo Chang

con la ley

La importancia de dominar lo legislado



El artículo 20 de la Constitución de la República establece: “Los trabajadores participan en los procesos de planificación, regulación, gestión y control de la economía. La ley regula la participación de los colectivos laborales en la administración y gestión de las entidades empresariales estatales y unidades presupuestadas”.

Por otra parte, el Código de Trabajo señala en su capítulo II referido a las organizaciones sindicales, artículo 14, inciso c, el derecho de estas, como representantes de los trabajadores a participar en la elaboración, ejecución y control de los planes de desarrollo económico y social, del Presupuesto del Estado, así como proponer medidas encaminadas al perfeccionamiento de la gestión de la entidad.

Por tanto, en el proceso político de discusión del plan y el presupuesto han de marchar juntos los protagonistas de la economía y los sindicalistas, con una actitud proactiva ante las dificultades para encontrar alternativas de solución a los problemas.

Como se ha afirmado lo primero es profundizar en todo lo aprobado y legislado en el ámbito laboral. Solo con el conocimiento de cada medida, proyección u objetivo se puede ser realmente eficientes, creativos y gestores de los necesarios cambios para lograr un mejor desenvolvimiento de la vida económica de las empresas o una mejor ejecución del Presupuesto.

Tanto directivos como sindicalistas y trabajadores deben dominar las medidas aprobadas para di-

namizar la empresa estatal socialista con el fin de que en estas asambleas se alcance un análisis de cómo en el orden económico su aplicación influye en los resultados de cada entidad.

Un punto obligado de estas reuniones es el análisis de las empresas con pérdidas. Es un asunto complejo por las condiciones en que se desenvuelve la economía cubana y no siempre está vinculado a la ineficiencia, por lo que requiere una valoración puntual.

En un encuentro efectuado en marzo pasado entre el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el primer ministro Manuel Marrero Cruz, y el vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, con

representantes del sistema empresarial, dio a conocer la realización de un análisis de todas las entidades que están proyectando pérdidas, el cual se extenderá a las que no las han previsto, pero las tienen.

El proceso se basó en la Resolución no. 4 del 7 de marzo del 2022, del Primer Ministro, que establece la creación de grupos de trabajo multidisciplinarios a nivel nacional y territorial, que incluye una representación de la Central de Trabajadores de Cuba, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Planificación (Mep).

En la reunión Gil Fernández reiteró que este debe ser un año de transformación de la empresa estatal, para avanzar hacia la eficiencia. | Alina Martínez Triay

portafolio

Términos para el debate

Plan de la economía: En él se recogen las decisiones económicas tomadas para obtener determinados objetivos económicos o sociales para un período concreto.

Presupuesto: El Presupuesto del Estado cubano es de carácter social. Respaldado los servicios básicos a la población, las políticas sociales, la defensa del país y el orden interior, así como los programas de desarrollo integral de las provincias y municipios. Está compuesto por el Presupuesto Central, el Presupuesto de la Seguridad Social y los Presupuestos Locales.

Encadenamiento productivo: Incluye a un conjunto de actores económicos asociados en la cadena de valor de un producto, que interactúan entre sí para obtener beneficios en conjunto y aumentar sus niveles de competitividad.

Inversiones: Es la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que este genere ganancias.

Utilidades netas: Son aquellas que se deducen de los ingresos totales que tiene la empresa o el ente económico, quitándole todo lo que son los gastos totales y tributos. Es la utilidad que permite ser empleada por la empresa para distribuir entre sus trabajadores y otros destinos que determine.

Utilidad excesiva: Si la utilidad no está respaldada por un aumento en la producción y productividad provoca en sí una distorsión de la realidad, de los precios y las ventas, porque se colocan menos productos en circulación y sin embargo, hay más dinero en manos de un sector de la población y esto tiene un efecto en el proceso inflacionario.

[fuente: Glosario jurídico económico del periódico Trabajadores y programa del Canal Caribe Cuadrando la caja]